



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 horas del jueves 21 de julio de 2022, reunidos en el Centro de Convenciones, ubicado en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en adelante, Consejo Estatal; previa convocatoria realizada por la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado y Presidenta del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, por conducto de la Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Secretaria de Desarrollo Económico, en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinadora del Consejo Estatal, con fundamento en los artículos 14, 15, 19 y 20 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, así como en los diversos 8, 10, 12 y 14 de su Reglamento, se llevó a cabo la sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

#### **I. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES.**

**II. BIENVENIDA.** Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Secretaria de Desarrollo Económico, en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinadora del Consejo Estatal.

#### **III. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.**

Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Director General de Desarrollo Económico e Inversión, de la Secretaría de Desarrollo Económico, y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.

#### **IV. REINSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO ESTATAL.**

Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Secretaria de Desarrollo Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinadora del Consejo Estatal.

#### **V. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Director General de Desarrollo Económico e Inversión, de la Secretaría de Desarrollo Económico, y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.

#### **VI. PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA.**

Rosa E. Good Uiba



Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Director General de Desarrollo Económico e Inversión, de la Secretaría de Desarrollo Económico, y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.

**VII. AVANCES Y PROGRAMA DE TRABAJO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA EN EL AÑO 2022.**

Dra. Irma Yolanda Díaz Laureano, Coordinadora de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.

**VIII. AVANCES Y PROGRAMA DE TRABAJO EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA A NIVEL MUNICIPAL EN EL AÑO 2022.**

Autoridades Municipales de Mejora Regulatoria.

**IX. INTERVENCIÓN DEL DR. ALBERTO MONTOYA MARTÍN DEL CAMPO.**

Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

**X. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Director General de Desarrollo Económico e Inversión, de la Secretaría de Desarrollo Económico, y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.

**XI. ASUNTOS GENERALES.**

Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Secretaria de Desarrollo Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinadora del Consejo Estatal.

**XII. CLAUSURA.**

Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Secretaria de Desarrollo Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinadora del Consejo Estatal.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**I.- PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES.**

**II.- BIENVENIDA**

La Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Secretaria de Desarrollo Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinadora del Consejo Estatal, dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal y demás invitados y agradeció la atención a la convocatoria a la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal.

Rosa E. García Uribe

### III.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

El Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Director General de Desarrollo Económico e Inversión, de la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, con base a la lista de asistencia (**ANEXO 1**) por la que tomó nota e informa que se cuenta con la asistencia de más del 50% de los integrantes, por lo tanto, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

### IV.- REINSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.

La Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Secretaria de Desarrollo Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima, y Coordinadora del Consejo Estatal, dirigió la reinstalación y toma de protesta del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

### V.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Director General de Desarrollo Económico e Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, dio a conocer a los presentes el orden del día propuesto y solicitó su aprobación al Consejo, obteniendo su anuencia por votación unánime de los consejeros participantes en la sesión.

**Acuerdo 20/05/21-07-2022.-** De manera unánime, los integrantes participantes del Consejo Estatal aprueban el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal.

### VI. PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA.

El Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Director General de Desarrollo Económico e Inversión, de la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal expuso ante los miembros del Consejo Estatal los aspectos principales que norman la política pública de Mejora Regulatoria (**ANEXO 2**).

### VII. AVANCES Y PROGRAMA DE TRABAJO 2022, DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

La Dra. Irma Yolanda Díaz Laureano, Coordinadora de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico, dio a conocer a los integrantes del Consejo Estatal, el detalle de los avances y resultados del programa de trabajo 2022, de la política pública de Mejora Regulatoria en el Estado (**ANEXO 3**).

**Acuerdo 21/05/21-07-2022.-** Los integrantes del Consejo Estatal se dan por enterados de los resultados y avances de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en el Estado.

### VIII. AVANCES Y PROGRAMA DE TRABAJO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2022.

El Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Director General de Desarrollo Económico e Inversión, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, otorgó la palabra a las siguientes autoridades municipales:

- **Mtro. Ricardo Antonio Arteaga González**, Director de Fomento Económico y Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Colima, expresó que el municipio ha avanzado en materia de Mejora Regulatoria, toda vez que en el Ayuntamiento están trabajando en la creación del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria. Asimismo, se encuentran en proceso de re-certificación del Programa de Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) y el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CENARTyS). Por otra parte, el Mtro. Arteaga agradeció a la Dirección de Mejora Regulatoria, de la Secretaría de Desarrollo Económico, el apoyo que han recibido en el desarrollo de proyectos que han llevado a cabo coordinadamente. Finalmente, agregó que el Ayuntamiento es un aliado del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, con quienes seguirán trabajando en la implementación de la política pública de Mejora Regulatoria en beneficio de los habitantes del Estado. Igualmente, agradeció a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) su apoyo continuo.

- **La Licda. Leonor Alcaraz Manzo**, Presidenta Municipal de Coquimatlán, comunicó los avances en relación a la política pública de Mejora Regulatoria que han realizado en su municipio, entre los que se destacan, estar en el proceso de certificación en el Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA) en materia de telecomunicaciones. Igualmente, mencionó que el personal del H. Ayuntamiento ha venido trabajando en coadyuvancia con el personal de la Dirección de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado, con quienes se han estado reuniendo constantemente para cumplir con el propósito del proyecto. Así mismo, indicó que se ha hecho un análisis exhaustivo de las áreas que realizan trámites y servicios para también ir por la re-certificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE PROSARE) y de VECS. Como último punto agradeció al Gobierno del Estado, especialmente a la Secretaría de Desarrollo Económico, que por conducto de la Dirección de Mejora Regulatoria, han mostrado la disposición y prestancia para apoyar y realizar dichos trabajos.

Rosa E Gado Uribe





• **El Lic. Arturo Javier Galindo Hernández**, Director de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Manzanillo, informó que desde la administración pasada el municipio creó esa Dirección con el fin de dar importancia al tema en referencia, además se conformó el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, y se cuenta con el Reglamento respectivo para promover dicha política. De igual modo se ha avanzado en la implementación de diversas herramientas, mismas que se encuentran en la página de internet del Ayuntamiento. Mencionó que actualmente cuentan con la Ventanilla SARE-PROSARE y la Ventanilla VECS, certificación que se encuentra vencida, por lo que están en proceso los trabajos para la re-certificación. El Lic. Galindo concluyó manifestando el interés del municipio por seguir trabajando en coordinación con la Autoridad Estatal y la CONAMER.

#### **IX.- INTERVENCIÓN DEL DR. ALBERTO MONTOYA MARTÍN DEL CAMPO. COMISIONADO NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA.**

• El Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, agradeció la invitación a la Quinta Sesión del Consejo Estatal, felicitó a la Gobernadora Constitucional del Estado, la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, por el excelente trabajo que se realiza en la implementación de la política pública de Mejora Regulatoria en Colima. Igualmente, felicitó a la Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Secretaria de Desarrollo Económico, en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinadora del Consejo Estatal, y al equipo que integra la Dirección de Mejora Regulatoria por los trabajos que realizan y los resultados que presentan. El Dr. Montoya también felicitó a las autoridades municipales por sus avances y por el compromiso de seguir trabajando en esta materia. Por otra parte, explicó que la Mejora Regulatoria al ser un mandato Constitucional, debe ser atendida en todos los órdenes de Gobierno, que su principal función es facilitar la vida del ciudadano mediante el establecimiento de normas claras, trámites y servicios simplificados y menos burocráticos. Agregó que en los tiempos que corren han obligado a hacer uso de las tecnologías de la información, por lo que subrayó que debemos estar preparados y actualizados en la tecnología, para que no nos sorprendan desprevénidos eventos como la reciente pandemia, situación que frenó las actividades esenciales.

#### **X. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

El Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Dir. General de Desarrollo Económico e Inversión, de la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretario Ejecutivo del

Rosa E. García Uribe

Consejo Estatal, informó a los Integrantes del Consejo Estatal que no existen acuerdos pendientes de cumplimiento.

**Acuerdo 22/05/21-07-2022.-** Los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria se dan por enterados del seguimiento de acuerdos a esta fecha.

## XI. ASUNTOS GENERALES

Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Secretaria de Desarrollo Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinadora del Consejo Estatal, cedió el uso de la voz a los participantes de la sesión, teniéndose las intervenciones siguientes:

a. El Lic. Francisco Ernesto Meillón Figueroa Presidente de la Asamblea de Permisarios de los Servicios Auxiliares del Autotransporte Federal de Grúas de Arrastre y Salvamento y Depósito de Vehículos en el Estado de Colima, solicitó al Consejo Estatal, lleve a cabo una minuciosa revisión del Reglamento de Servicios Auxiliares al Autotransporte Federal de Arrastre, Salvamento y Arrastre con Depósito de Vehículos, a fin de obtener sus comentarios respecto del cumplimiento de la normatividad referente a lo establecido en la Ley General de Mejora Regulatoria, que establecen entre otros:

Artículo 8. Son objetivos de la política de mejora regulatoria, los siguientes:

- I. Procurar que las Regulaciones que se expidan generen beneficios superiores a los costos y produzcan el máximo bienestar para la sociedad;
- III. Procurar que las Regulaciones no impongan barreras al comercio internacional, a la libre concurrencia y la competencia económica;
- IV. Generar seguridad jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de las Regulaciones, Trámites y Servicios;

Para dar seguimiento a lo anterior y con el objeto de emitir un documento conjunto de las observaciones que los integrantes del Consejo Estatal tengan a bien identificar de la propuesta normativa en comento, y así poder ser remitido a las autoridades competentes, se llegó al siguiente

**Acuerdo 23/05/21-07-2022.-** El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal enviará a los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, la propuesta regulatoria denominada "*Reglamento de los servicios auxiliares al autotransporte federal de arrastre, salvamento y arrastre con depósito de vehículos*", a fin de que hagan llegar a la Coordinadora del Consejo Estatal, Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, en un lapso no mayor a 15 días hábiles a partir de que reciban el documento de la

propuesta normativa, las observaciones respecto del cumplimiento de los objetivos de la política pública de Mejora regulatoria de la propuesta normativa ya mencionada.

**Acuerdo 24/05/21-07-2022.-** Una vez que obtenga los comentarios y observaciones de los integrantes del Consejo Estatal, respecto de la normativa "Reglamento de los servicios auxiliares al autotransporte federal de arrastre, salvamento y arrastre con depósito de vehículos"; el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal enviará a las autoridades correspondientes dichos comentarios u observaciones para el proceso conducente.

b. El Lic. José Guadalupe Lomelí de la Torre, Presidente de la Asociación Mexicana de Inmobiliarios del Estado de Colima (IMPI), informó al Consejo Estatal, sobre la importancia de actualizar la Ley de Operaciones Inmobiliarias para el Estado de Colima, ya que la actual se encuentra obsoleta. Agregó que en coadyuvancia con la Secretaría de Desarrollo Económico ya se está trabajando en dicha Ley.

c. La Licda. Rosa María Bayardo Cabrera informó a los integrantes del Consejo Estatal, que la Ley vigente de Fomento Económico para el Estado de Colima, se publicó el 29 de agosto de 1998, lo que suma ya 24 años desde su expedición, quedando obsoleta y fuera de la realidad y dinámica económica y social que hoy estamos experimentando. Adicionalmente, comentó que es necesario alinear las atribuciones asignadas a esta Secretaría de Desarrollo Económico, establecidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima publicada el 9 de octubre del 2021, por lo cual la Secretaría de Desarrollo Económico pone a disposición de los integrantes del Consejo Estatal la propuesta regulatoria para la nueva "Ley de Desarrollo Económico para el Estado de Colima y sus Municipios", para sus comentarios y/o aportaciones a la misma, llegando al siguiente:

**Acuerdo 25/05/21-07-2022.-** El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal enviará a los integrantes del Consejo Estatal la propuesta regulatoria de la nueva Ley de Desarrollo Económico para el Estado de Colima y sus Municipios para que remitan a la coordinadora del Consejo Estatal, Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, sus comentarios y/o aportaciones.

#### XIV. CLAUSURA.

Siendo las 13:30 horas del jueves 21 de julio de 2022, la Licda. Rosa María Bayardo Cabrera Secretaria de Desarrollo Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima, y Coordinadora del

Rosa E. Gacá Uibe

FMS



Consejo Estatal, declara clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

Se levanta la presente acta para constancia, firmando los que en ella intervinieron.

### INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL

**Licda. Rosa María Bayardo Cabrera**  
Secretaría de Desarrollo Económico y  
Titular de la Autoridad de Mejora  
Regulatoria del Gobierno del Estado de  
Colima, y Coordinadora del Consejo Estatal

**Mtro. Guillermo Ramos Ramírez**  
Director General de la Secretaría  
General de Gobierno

**C.P. Alberto Cortez Martínez**  
Director General de Ingresos,  
Secretaría de Planeación Finanzas y  
Administración.

**M.C. José Moctezuma Hernández**  
Director de Servicios de Certificación  
de Trámites y Servicios del Instituto  
Colimense para la Sociedad de la  
Información y el Conocimiento

**Lic. Felipe de Jesús Michel Santana**  
Presidente Municipal de Comala

**Lic. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa**  
Presidenta Municipal de Armería

**Lic. Leonor Alcaraz Manzo**  
Presidenta Municipal de Coquimatlán

**Dr. Carlos Antonio Cárdenas Roque**  
Director General de Desarrollo  
Económico, Social y Humano  
H. Ayuntamiento de Colima.



**Lic. José Aarón Islas Cejudo**  
Jefe de Departamento de Desarrollo  
social y Consejero Suplente del CEMR  
H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán

**Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi**  
Secretario del  
H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc


**Rubén Reyes Ramírez**  
Director de Fomento Económico y  
Autoridad de Mejora Regulatoria  
H. Ayuntamiento de Tecomán

**Lic. Arturo Javier Galindo Hernández**  
Director de Mejora Regulatoria  
H. Ayuntamiento de Manzanillo


**C. María del Carmen Morales Vogel**  
Tesorera  
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez

**Lic. José Guadalupe Madrigal Lomelí**  
Presidente de la Asociación Mexicana de  
Profesionales Inmobiliarios de Colima,  
A.C.

*Las presentes firmas corresponden al Acta de la V Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria*



**Mtro. Carlos Francisco Rocha  
Cuevas**  
Director General de Desarrollo  
Económico e Inversión, de la Secretaría  
de Desarrollo Económico y Secretario  
Ejecutivo del Consejo Estatal



**Dip. Miguel Ángel Galindo Barragán**  
Presidente de la Comisión de  
Economía del H. Congreso del Estado  
de Colima

Fals

**Lic. Carlos Guillermo Aguirre  
Ceballos**  
Director de Planeación y Vinculación  
Institucional del Supremo Tribunal de  
Justicia del Estado de Colima.



**Dr. Carlos Garibay Paniagua**  
Presidente del Comité Coordinador del  
Sistema Estatal Anticorrupción

**Lic. Miguel Ángel Flores Vizcaíno**  
Secretario del Consejo del Colegio de  
Notarios de Colima.

**M.A.D. Roberto Antonio Mantilla**  
Cámara Nacional de la Industria de  
Restaurantes y Alimentos Condimentados  
(CANIRAC), Manzanillo.

*Rosa E. Cocío Uribe*  
**C.P. Rosa Elizabeth García Uribe**  
Contralora General de la Universidad  
de Colima

**M.B.A. Marysol Rivera Álvarez**  
Directora Ejecutiva de la Junta de  
Asistencia Privada del Estado

*Las presentes firmas corresponden al Acta de la V Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria*



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Secretaría de  
Desarrollo Económico

Colima se transforma  
**CONTIGO**

## ANEXO 1

### Lista de Asistencia

**2022** AÑO DE LA  
ESPERANZA



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Secretaría de  
Desarrollo Económico

Colima se transforma  
**CONTIGO**

**LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL CEMR**  
**V Sesión Ordinaria**  
**Consejeros Titulares**

	<b>Consejero</b>	<b>firma</b>	<b>Suplente</b>	<b>firma</b>
1	<b>Licda. Indira Vizcaíno Silva</b> Gobernadora Constitucional del Estado de Colima		n.a.	
2	<b>Licda. Rosa María Bayardo Cabrera</b> Secretaría de Desarrollo Económico		n.a.	
3	<b>Licda. Ma. Guadalupe Soís Ramírez</b> Secretaría General de Gobierno		<b>Lic. Guillermo Ramos Ramírez</b> Director General de Gobierno	
4	<b>Cp. Fabiola Verduzco Aparicio</b> Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración		<b>C.P. Alberto Cortez Martínez</b> Director General de Ingresos, Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	
5	<b>Lic. Roberto Rubio Torres</b> Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado		<b>Lic. Francisco Miguel Urzúa Borjas</b> Director General de Control y Gestión Jurídica de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Colima	










**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Secretaría de  
Desarrollo Económico

Colima se transforma  
**CONTIGO**





<p><b>6</b></p> <p><b>Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas</b></p> <p>Director General de Desarrollo Económico e Inversión</p>		<p>n.a.</p>	
<p><b>7</b></p> <p><b>L.I. Edgar Rafael Aguirre Munguía</b></p> <p>Director General del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento</p>	<p>5</p> 	<p>2</p> <p><b>M.C. José Moctezuma Hernández</b></p> <p>Dir. de Servicios de Certificación de Trámites y Servicios</p>	
<p><b>8</b></p> <p>Encargada del Despacho de la Delegación del Estado de la Secretaría de Economía</p>		<p>n.a.</p> <p><i>Luis B. Alvarado</i></p> <p><i>RODRIGUEZ</i></p>	
<p><b>9</b></p> <p><b>Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado</b></p> <p>Contralora General del Estado</p>		<p><b>Lic. Minerva Montserrat Ortiz Benítez</b></p> <p>Secretaria Técnica de la Contraloría General del Estado</p>	
<p><b>10</b></p> <p><b>Dip. Miguel Ángel Galindo Barragán</b></p> <p>Presidente de la Comisión de Economía</p>		<p><b>Dip. José de Jesús Dueñas García</b></p> <p>Dip. Integrante de la Comisión de Economía</p>	



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Secretaría de  
Desarrollo Económico

Colima se transforma  
**CONTIGO**



<p><b>11</b> <b>Bernardo Alfredo Salazar Santana</b> Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia</p>		<p><b>Lic. Carlos Guillermo Aguirre Ceballos</b> Director de Planeación y Vinculación Institucional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima</p>	
<p><b>12</b> <b>Mtro. Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu</b> Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado</p>		<p><b>Licda. Sandra Paola Rodríguez Cárdenas</b> Secretaría Ejecutiva</p>	
<p><b>13</b> <b>Dr. Carlos Garibay Paniagua</b> Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción</p>		<p>Acreditación en trámite del suplente, no hay nombrado.</p>	
<p><b>14</b> <b>Not. Carlos de la Madrid Guedea</b> Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Colima</p>		<p><b>Lic. Miguel Ángel Flores Vizcaíno</b> Secretario del Consejo del Colegio de Notarios de Colima</p>	
<p><b>15</b> <b>Lic. Beatriz Ferreras Bernardo</b> Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Manzanillo. (CANIRAC Manzanillo)</p>		<p><b>M.A.D. Roberto Antonio Mantilla</b> Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Manzanillo. (CANIRAC Manzanillo)</p>	



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Secretaría de  
Desarrollo Económico

Colima se transforma  
**CONTIGO**

16	<b>Lic. José Luis Hurtado Anguiano</b> Presidente CANACO SERVYTUR		<b>Lic. Marcelo José Baeza</b> Utzinger Consejero	
17	<b>Dr. Christian Jorge Torres Ortiz</b> Rector Universidad de Colima		<b>C.P. Rosa Elizabeth García</b> Uribe Contralora General de la Universidad de Colima	<i>Rosa Escobedo Uribe</i>
18	<b>M.C. Ana Rosa Braña Castillo</b> Directora del Instituto Tecnológico de Colima		<b>M.C. Enrique Vázquez González</b> Subdirector Académico	
19	<b>Ing. María Luisa González André</b> Presidente Junta de Asistencia Privada (JAP)		<b>M.B.A. Marysol Rivera Álvarez</b> Directora Ejecutiva de la Junta de Asistencia Privada del Estado	
20	<b>Lic. José Guadalupe Madrigal Lomelí</b> Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios de Colima, A.C.		<b>Lic. Christopher Adame Velasco</b> Miembro del Consejo	

ASISTENTES A LA QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Municipio	Nombre Consejero Titular	Firma	Consejero Suplente	Firma
Armería	Diana Xally Yael Zepeda Figueroa		Lic. Julio Cesar Arreola Guizar	
Colima	Ella Margarita Moreno González		Dr. Carlos Antonio Cárdenas Roque	
Comala	Felipe de Jesús Michel Santana		Leda. Patricia Guerrero Cernas	
Coquimatlán	Leonor Alcaraz Manzo		M.F. Héctor Alejandro Vega Morillón	
Cuautémoc	Gabriela Mejía Martínez		Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi	
Ixtlahuacán	Carlos Alberto Carrasco Chávez		Lic. José Aarón Islas Cejudo	
Manzanillo	Griselda Martínez Martínez		Lic. Arturo Javier Galindo Hernández	
Minatitlán	Cicerón Alejandro Mancilla González		Lic. Emilio Figueroa Manríquez	
Tecomán	Elias Antonio Lozano Ochoa		Lic. Rubén Reyes Rámirez	
Villa de Álvarez	Esther Gutiérrez Andrade		C. María del Carmen Morales Vogel	





**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Secretaría de  
Desarrollo Económico

Colima se transforma  
**CONTIGO**

## **ANEXO 2**

### **Presentación de la política pública de Mejora Regulatoria**



**V Sesión Ordinaria  
del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria**

**Secretaría de Desarrollo Económico**



**I.- Presentación de  
autoridades**



## II.- Bienvenida

**Licda. Rosa María Bayardo Cabrera**  
Secretaria de Desarrollo Económico y Titular  
de la Autoridad de Mejora Regulatoria del  
Gobierno del Estado de Colima.



## III. Verificación de quórum legal y declaración de validez de la sesión

**Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas**  
Director General de Economía e Inversión y  
Secretario Ejecutivo del Consejo  
Estatad de Mejora Regulatoria



#### **IV.- Reinstalación y toma de protesta del Consejo**

**Licda. Rosa María Bayardo Cabrera**  
Secretaria de Desarrollo Económico y  
Titular de la Autoridad de Mejora  
Regulatoria del Gobierno del Estado de  
Colima.



#### **V.- Lectura y aprobación del orden del día**

**Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas**  
Director General de Economía e Inversión y  
Secretario Ejecutivo del Consejo  
Estatad de Mejora Regulatoria



## ORDEN DEL DÍA



- I. **Presentación de autoridades.**
- II. **Bienvenida. Licda. Rosa María Bayardo Cabrera** Secretaria de Desarrollo Económico (SEDECO) y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima.
- III. **Verificación de quórum legal y declaración de validez de la sesión.** Dir. Gral. de Desarrollo Económico e Inversión de la SEDECO. Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas
- IV. **Reinstalación y toma de protesta del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.** Licda. Rosa María Bayardo Cabrera. Secretaria de Desarrollo Económico.
- V. **Lectura y aprobación del orden del día.** Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas.
- VI. **Presentación. Política Pública de Mejora Regulatoria.** Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas.
- VII. **Avances y programa de trabajo 2022. Mejora Regulatoria en el Gobierno del Estado de Colima.** Dra. Irma Yolanda Díaz Laureano. Coordinadora de Políticas Públicas de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.

## ORDEN DEL DÍA



- VIII. **Avances y programa de trabajo 2022. Mejora Regulatoria municipal.** Autoridades Municipales de Mejora Regulatoria.
- IX. **Intervención del Dr. Alberto Montoya Martín del Campo.** Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.
- X. **Seguimiento de acuerdos.** Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas.
- XI. **Asuntos generales.** Licda. Rosa María Bayardo Cabrera.
- XII. **Clausura.** Licda. Rosa María Bayardo Cabrera. Secretaria de Desarrollo Económico.

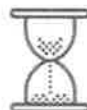


## VI.- Presentación. La política pública de mejora regulatoria

**Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas**  
Director General de Economía e Inversión y  
Secretario Ejecutivo del Consejo  
Estatad de Mejora Regulatoria

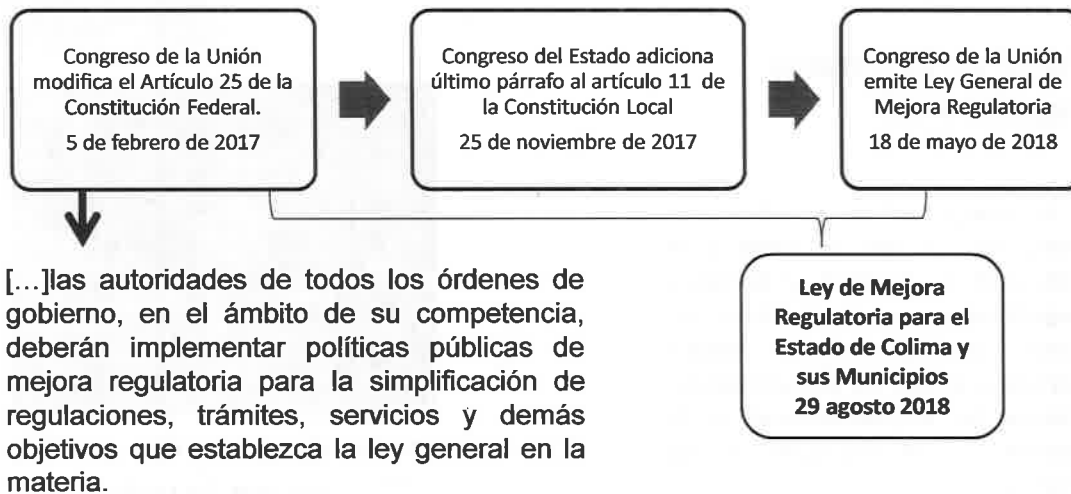
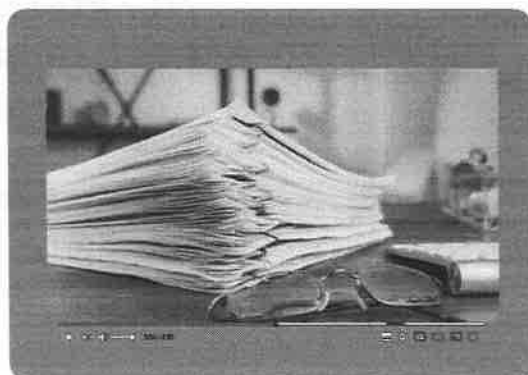
### ¿Qué es la mejora regulatoria?

Es la política pública que busca la generación de **normas claras** y la realización de **trámites y servicios simplificados**, con la finalidad de brindar **certeza jurídica**, **reducir tiempos y costos de cumplimiento**, **eliminar la discrecionalidad y la opacidad** en la actuación de las dependencias.



Estar en fila podría no ser lo más divertido

# Obligatoriedad de la Mejora Regulatoria



## Sujetos obligados por la Ley



### Sujetos Obligados

- La Administración Pública Estatal;
- Los Ayuntamientos;
- Los poderes Legislativo y Judicial\*;
- Los órganos autónomos\*;
- Los órganos jurisdiccionales, que no formen parte del poder judicial\*.

### Excepciones

- **Materia fiscal** tratándose de contribuciones y los accesorios que deriven directamente de aquéllas;
- **Responsabilidades** de los servidores públicos;
- **Ministerio público** en ejercicio de sus funciones constitucionales.

*\* Solo están obligados al Catálogo Estatal (Registro de Regulaciones, Trámites y Servicios, Visitas domiciliarias, Protesta, Sugerencia y Expediente para Trámites y Servicios).*

# Autoridades de Mejora Regularia en el Estado



**Art.14**  
**Consejo Estatal de Mejora Regulatoria**



**Art.21**  
**La Secretaría de Desarrollo Económico**



**Art. 23**  
**Los Ayuntamientos**

## **Sistema Estatal de Mejora Regulatoria.**

**Consejo Estatal de Mejora Regulatoria**

**Autoridades de Mejora Regulatoria**

**Sujetos Obligados**

**Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria**

*Los Sujetos Obligados atenderán los procedimientos de incorporación y conformación del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria.*



## **Herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria**

Agenda Regulatoria

Análisis de Impacto Regulatorio

Estrategia Estatal

Programas de Mejora Regulatoria

Catálogo Estatal

- Registro Estatal de Regulaciones
- Registro Estatal de Trámites y Servicios
- Expediente para Trámites y Servicios
- Registro Estatal de Visitas Domiciliarias
- Registro de Protesta Ciudadana
- Buzón de Sugerencias de mejora



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Secretaría de  
Desarrollo Económico

Colima se transforma  
**CONTIGO**

## **ANEXO 3**

### **Avances y Programa de Trabajo 2022 de la política pública de Mejora Regulatoria**

**2022** AÑO DE LA  
ESPERANZA

---



## VII. Avances y programa de trabajo 2022. Mejora Regulatoria en el Gobierno del Estado de Colima

**Dra. Irma Yolanda Díaz Laureano**  
 Coordinadora de Políticas Públicas de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.

### Avance en la implementación de las herramientas




Implementadas



En proceso de implementar

Agenda Regulatoria	✓
Análisis de Impacto Regulatorio	✓
Estrategia Estatal	✓
Programas de Mejora Regulatoria	✓
Catálogo Estatal	
* Registro Estatal de Regulaciones	✓
* Registro Estatal de Trámites y Servicios	✓
* Expediente para Trámites y Servicios	✓
* Registro Estatal de Visitas Domiciliarias	✓
* Registro de Protesta Ciudadana	✓
* Buzón de Sugerencias de mejora	✓

✓ **Agenda Regulatoria:** Documento que contiene las regulaciones, trámites y servicios que pretenden expedir los Sujetos Obligados.

 La población puede participar, mediante la consulta pública\*, con opiniones acerca del contenido de la Agenda.


**Acciones**

- Dic.21- mayo 22: Se publicaron **43 propuestas**
- Junio-nov. 2022: Se publicaron **59 propuestas**

\* 20 días hábiles



✓ **Análisis de Impacto Regulatorio *ex ante*.** Análisis para asegurar que los beneficios de la regulación sean superiores a sus costos de implementación.

 La población puede participar mediante la consulta pública\*.

**Acciones**

A junio 2022, se han realizado 12 dictámenes de AIR ex ante

\* 20 días hábiles



## ✓ Consejo Estatal de Mejora Regulatoria

Órgano colegiado de análisis, deliberación, definición y aprobación de la mejora regulatoria, presidido por la Gobernadora del Estado y cuya integración contempla a sectores de la sociedad y a los municipios de la entidad.

### Acciones

V Sesión ordinaria, julio 2022  
VI Sesión ordinaria, noviembre 2022



## ✓ Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria

Es un instrumento programático que articula la política de mejora regulatoria. Tiene una visión con un horizonte de largo plazo a veinte años.

### Acciones

- Contiene 32 metas y 75 líneas de acción a realizar del 2021 al 2027.
- Se tiene un avance del 87% en las líneas de acción a junio 2022.



## ✓ Registro Estatal de Regulaciones

Es la compilación estructurada de las regulaciones estatales en un sistema electrónico de acceso público para facilitar su consulta y divulgación.

### Acciones

Se encuentran registradas **691 regulaciones** (leyes, reglamentos, códigos, otros.)



## ✓ Registro Estatal de Trámites y Servicios

Es la compilación y registro sistemático, electrónico, de acceso público y gratuito de los trámites y servicios de los Sujetos Obligados. La información que contenga es vinculante para los Sujetos Obligados.

### Acciones

- El total de trámites y servicios en el Estado son **306**.
- El total de trámites y servicios se encuentra registrados y actualizados.
- 40 de éstos trámites se pueden realizar completamente en línea





✓ **Registro Estatal de Visitas Domiciliarias**

Recopila el listado de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias, así como la información de los servidores públicos facultados para llevarlas a cabo.

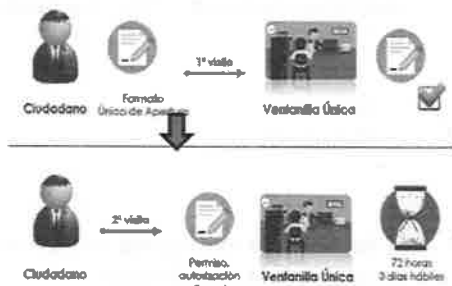


**Acciones**

Se tiene un padrón de 80 inspectores y verificadores y 15 tipos de inspecciones y verificaciones.

**Certificación SARE-PROSARE**

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) es un programa de simplificación de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo en máximo 3 días hábiles y dos visitas a ventanilla.



En 2020 el Estado de Colima fue el primero a nivel nacional en obtener el 100% de sus Municipios la Certificación en PROSARE.



Actualmente, el 30% de los municipios cuenta con la certificación vigente

1. Colima
2. Comala ✓
3. Ixtlahuacán

## Certificación Ventanilla Única de Construcción Simplificada (VECS)

Permite obtener la licencia de construcción para edificación nueva de bajo riesgo y bajo impacto, destinada a actividades comerciales de hasta 1,500m<sup>2</sup> y, en su caso, vivienda unifamiliar; en un plazo máximo de 10 días hábiles, incluido el de terminación de la construcción

En el año 2020, Colima fue el primero a nivel nacional en obtener el 100% de sus Municipios la Certificación (VECS).

Actualmente todas las ventanillas siguen operando y en proceso de recertificación.



## Certificación Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA)

PROREFORMA Es un programa de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), que evalúa la normatividad de sectores o actividades económicas estratégicas, propuestos por los interesados en recibir un certificado PROREFORMA.



Cuentan con la certificación vigente e indefinida en temporalidad, por la propuesta de mejora en los documentos normativos para la emisión de permisos de operación en infraestructura pasiva de telecomunicaciones, los municipios de:

- Comala y
- Cuauhtémoc

El resto de los municipios, el 80% esta en proceso de certificación

## ✓ Capacitación

### Taller para la implementación de:

- ✓ Análisis de Impacto Regulatorio *ex ante* a funcionarios estatales y municipales.
- ✓ Registro Estatal de Trámites y Servicios a funcionarios estatales.
- ✓ Introducción a la Mejora Regulatoria a funcionarios estatales y municipales (Villa de Álvarez, Coquimarlán, Colima)



### Resultados

- Funcionarios municipales capacitados: 25
- Funcionarios estatales capacitados: 110

## ✓ Asesoría

Acompañamiento para la elaboración de las siguientes normativas municipales:

Normatividad	Municipios
Reglamento de Mejor Regulatoria	Colima
Acuerdo y Manual para el despliegue, uso, registro, mantenimiento y reparación de infraestructura de telecomunicaciones	Armería, Colima, Coquimatlán y Villa de Álvarez
Sistema de Apertura Rápida de Empresas	Colima y Villa de Álvarez



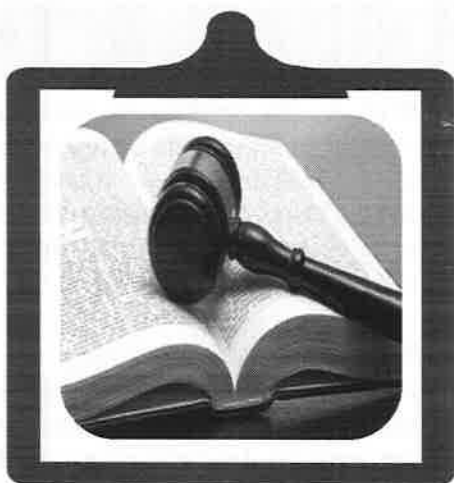
✓ **Firma de convenio Tecnológico  
Nacional de México, Campus Colima  
con la Secretaría de Desarrollo  
Económico**

El objetivo, establecer mecanismos de colaboración para realizar proyectos de desarrollo tecnológico en materia de mejora regulatoria.



## Programa de trabajo 2022





### **Reforma a la Ley de Mejora Regulatoria**

✓ **Objetivo:** Mejorar la aplicación de la Ley, ajustes a la nueva realidad y armonización con la Ley general.



### **Consulta certificada, primera etapa del Expediente para Trámites y Servicios**

✓ **Objetivo:** No solicitar a la población requisitos que obren en poder del gobierno del Estado.

#### **Requisitos que No se solicitarán\*:**

1. Actas de nacimiento
2. Acta de defunción
3. Acta de matrimonio
4. Acta de divorcio
5. Constancia de no antecedentes penales.

\* *Requisitos necesarios ante 107 trámites y servicios del gobierno del Estado.*



### **Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)**

✓ El **CNARTyS** es una herramienta tecnológica que compila la información de las regulaciones, Trámites, Servicios, Inspecciones, Verificaciones, Vistas Domiciliarias y Protestas Ciudadanas, de las autoridades de todos los órdenes de gobierno del país.

**Acciones a realizar:**

Inscribir el **100%** de los Trámites y Servicios que ofrece el Gobierno del Estado en la plataforma nacional del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (**CNARTyS**).

Se lleva un avance del **20%**.



### **Catálogo Estatal**

**Objetivo:**

✓ Sistematizar e **interoperar** las herramientas del **Catálogo Estatal** (Registro Estatal de Trámites y Servicios, Registro Estatal de Regulaciones, Registro de Visitas Domiciliarias y la Protesta Ciudadana).

**Acciones a realizar:**

Se trabaja en una primer etapa.



## Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR)

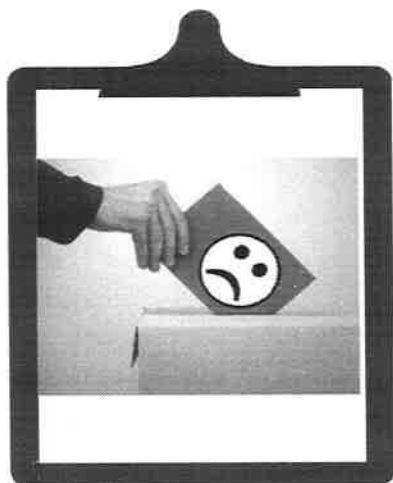
El **ONMR**, es un ente ciudadano que tiene como objetivo impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional y subnacional.

El **Indicador** evalúa 3 pilares de la mejora regulatoria:

- ✓ Políticas.
- ✓ Instituciones y
- ✓ Herramientas.

## Posición de Colima en el Indicador del ONMR

2017	5º lugar 2.49 puntos de 5.
2018	2º lugar 3.51 puntos de 5
2019	1º lugar 4.23 puntos de 5
✓ 2020	?? En espera de los resultados.
✓ 2021	. Apertura de la captura Oct.-Nov. 2022



## ✓ Protesta Ciudadana y Sugerencia de Mejora de Trámites y Servicios

Espacio donde la población puede presentar una protesta cuando, por acciones u omisiones, el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla con la información establecida en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Así mismo, puede presentar una propuesta de mejora de algún trámite o servicio.

Se instalarán 10 buzones físicos, para el inicio de solicitudes por este medio.